



**MUNICIPALIDAD DE DINA HUAPI
PROVINCIA DE RIO NEGRO
Poder Ejecutivo**

Dina Huapi, 27 de abril de 2021

RESOLUCIÓN N° 034/INT/2021

VISTO:

La Constitución Provincial.
La Carta Orgánica Municipal.
Invitación de la Secretaría de Estado de Cultura de la Provincia de Río Negro.

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 26 de abril de 2021, fuera recibida vía email la invitación de la Secretaría de Estado de Cultura al Consejo Provincial de Cultura a desarrollarse los días 30 de abril y 01 de mayo de 2021, en la localidad de Villa Regina, provincia de Río Negro.

Que, el cronograma de actividades contempla diversas actividades, las que propenden a la conformación del consejo, el fortalecimiento del mismo y, en consecuencia, la proyección de propuestas y políticas culturales para nuestro municipio.

Que la cultura es un derecho de raigambre constitucional, conforme art. 60 de la Carta Magna de nuestra provincia, y posee, además, reconocimiento en la Carta Orgánica Municipal.

Que, sentado cuanto precede, resulta fundamental la participación de la Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte en dicho Consejo, a los fines de visibilizar a nuestra comunidad, en la órbita cultural, en toda la provincia, además de ser una posibilidad de gestión de ideas, recursos y proyectos.

Por lo tanto, en uso de las atribuciones que le fueron conferidas:

**LA INTENDENTE DE DINA HUAPI
RESUELVE**

Artículo 1) DESIGNAR a la Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte para asistir al Consejo Provincial de Cultura a desarrollarse los días 30 de abril y 01 de mayo de 2021 en la localidad de Villa Regina, provincia de Río Negro.

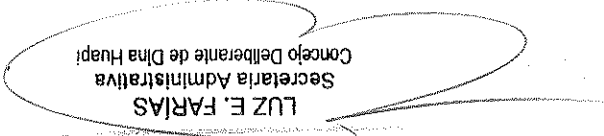
Artículo 2º) AUTORIZAR a la Secretaría de Desarrollo Económico a destinar los fondos que sean necesarios a los fines de cubrir viáticos, gastos de transporte y alojamiento, previa rendición de comprobantes por parte de la funcionaria designada.

Artículo 3º) Refrenda la presente Resolución el Jefe de Gabinete.

Artículo 4º) De forma.


ARMANDO OMAR CAPÓ
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Dina Huapi


Arq. MÓNICA E. BALSEIRO
Intendente
Municipalidad de Dina Huapi


LUZ E. FARIAS
Secretaría Administrativa
Concejo Deliberante de Dina Huapi

BOLETÍN OFICIAL	
Mesa de Entradas	
Concejo Deliberante de Dina Huapi	
Fecha	28/04/2021
Hora	9.55HS